

Ciudadela (Menorca) miércoles 24 de Enero de 1934

### MENORCA, LUGAR DE ENSUEÑO

Hermana menor de Mallorca y como aquella, exaltación divina del Gran Genio Creador, es ésta apacible fracción del Archipiélago Balear en cuyo seno, cada momento que vivimos se nos antoja un siglo de cielo. Desde su corazón hospitalario y sugestivo que anida un sinnúmero de emociones estéticas, Menorca, la isla plácida de los sueños dorados envía con la fresca brisa de su proceloso mar a todos sus hermanos de allende los mares, muestras de su acendrado cariño y les convida a revivir en su suelo, todo un arcano de leyenda y poesía.

Las privilegiadas condiciones climatológicas y atmosféricas, que Menorca encierra, hacen de su suelo un ameno vergel, donde policromadas flores y una vegetación ubérrima simpatizan con los muchos y atractivos encantos que la Naturaleza con su prodigalidad inusitada no regateó, como si quisiera elevar con luces multicolores

murmillos de fuentes, perfumes de flores y trinos de pájaros, un canto armonioso a lo eximio y desconocido. Menorca, ofrece despujados y hermosos horizontes azules, cuyas transparencias dejan paso a la vivífica y riente luz de un sol meridional que caldeando el suelo, inflama la sangre e infunde en el alma la alegría del vivir. Llano azul de tranquila linfa es el mar, en cuyo diáfano espejo la luz tibia, en noches de estío, reverbera graciosamente los cabellos de plata de su fosforescente melena. Playas aconchadas y confidentes, cuya blancura de armiño, establece un bello y exótico contraste con las azuladas aguas del *Mare Nostrum*, son en noches consteladas lugares de misterio y ensoñación, donde el alma extasiada se recrea y contempla el infinito sonriendo a la esperanza de un mañana feliz. Sus monumentos megalíticos, de inapreciable valor como fuentes históricas, son en gran cantidad y son signos fehacientes de remotas civilizaciones y reveladores del paso de ra-

zas prehistóricas y trogloditas que acampano en sus terrenos perpetuaron sus adelantos. Menorca, en fin, posee infinitas grutas subterráneas que el mar con su cálido aliento besa, y que son abundantes por sus estalactitas y estalagmitas, la domnología, además se ha nutrido en consecuencias de los lagos que estrían sus cuevas.

Menorca os convida, Menorca os espera, Menorca os ofrece en pago a vuestra visita su mar tranquilo, su cielo azul, su límpido y aterciopelado ambiente, sus bellos paisajes, su áurea luz solar, su argéntifera luna, sus cristalinas fuentes, sus perfumes de flores, sus trinos de pájaros, sus verdes campiñas y toda una vida de tranquilidad y bienaventuranza.

JUAN MOLL.

Madrid y Enero de 1934.

### BIBLIOGRAFIA

Edición católica de la SANTA BIBLIA. Editorial Fénix, Madrid.

El número que acabamos de recibir es el correspondiente al tomo V de la obra.

Comprende los libros sagrados Job y de los Salmos, resultando un volumen tan elegante y bien editado como los cuatro tomos anteriores, pues su esmerada impresión juntamente con el tipo de letra empleado, así como las preciosas láminas en tricromía y en negro, ponen de relieve el sumo cuidado que en la edición de esta hermosa obra han puesto los editores.

Nada digamos, por añadidura, de las notas y aclaraciones con que va ilustrado el texto bíblico, pues no solo no desmerece de las que hemos admirado en los anteriores tomos, sino que cada vez notamos la mucha erudición, la precisión minuciosa y la concienzuda selección que el adaptador va acreciendo más y más en cada tomo que sale a la luz pública.

Nada extrañamos el favor que el público viene dispensando a esta primorosa edición de la SANTA BIBLIA, pues su adquisición por tan bajo precio como el que han puesto sus editores a cada tomo (1'25) hace conjeturar que no tardarán mucho tiempo en agotarse todos los tomos de esta elegante edición en todas las Librerías y Kioscos que lo venden por toda España.

Creemos hacer un favor a nuestros lectores al recomendarles adquieran rápidamente esta obra que no debe faltar en ningún hogar católico y que tantos alientos y bendiciones ha merecido de los Prelados españoles.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

— CIRCULAR —

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 10.471, fecha 16 del actual, se publica la siguiente Circular:

«Núm. 160.—Gobierno Civil.—Negociado de Espectáculos.—Circular.—Autorizado este Gobierno por Orden Ministerial fecha 30 de diciembre último para proceder a convocar exámenes de Operadores encargados del manejo de aparatos Cinematográficos

## CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.<sup>a</sup> **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)**

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Copropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.



establecidos en locales públicos, se convoca a dichos exámenes que se realizarán con arreglo a lo que previene la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero de 1924.

Los exámenes darán principio el día 5 de febrero próximo a las 10 de la mañana, continuando en los siguientes que sean necesarios y tendrán lugar en los locales y horas que determine el Tribunal, que estará formado por don José Alomar y Bosch, Arquitecto de la provincia, como Presidente; Vocales D. Nicolás Tous Lladó y D. Juan Alomar Cifre, como representantes de Empresas Cinematográficas; don Alfonso Laca Rosselló, como representante de Casas alquiladoras de Películas y don Ramón Ubeda Perelló, como técnico operador; y Secretario don Juan Llabrés Bernal, Oficial de este Gobierno.

Los que deseen ser examinados que deberán ser mayores de 18 años, presentarán sus instancias dirigidas al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia en las oficinas de este Gobierno en los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, de 12 a 1, y en las que se hará constar su nombre, apellidos, edad, lugar de su nacimiento, nombres de sus padres, domicilio y clase de aparatos de que deseen ser examinados.

Entregarán igualmente dos fotografías tamaño carnet, de frente y des cubiertos, y treinta y cinco pesetas en metálico para gastos de exámenes y carnet.

Los solicitantes deberán proporcionar el aparato u aparatos de que deseen ser examinados en el caso de que estos sean del sistema o clase de que se carezca en esta capital, y serán responsables—en todos los casos—de los desperfectos en aparatos o películas producidas por su impericia en el manejo de los mismos.

La relación de los solicitantes y demás avisos se fijarán en el tablón de anuncios de este Gobierno con la debida antelación.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.—Palma de Mallorca 15 de enero de 1934. El Gobernador, Juan Manent».

Lo que se hace público para general conocimiento y más especialmente de todas aquellas personas a quienes pueda afectar la precedente Circular.

Mahón, 19 de Enero de 1934.

El Delegado del Gobierno,  
FERNANDO BARANGÓ SOLÍS.



**Un fuerte apoyo para los niños**

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia

**inapetencia debilidad desnutrición anemia**

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino.

El **LAXANTE SALUD**

lo normaliza con suavidad.

Grageas en cajitas precintadas.

Pídase en farmacias.

**PARA GAFAS BIEN GRADUADAS VAYAN A**

**C'an Carles**

Es la casa que vende mejor y más barato. Rapidez, exactitud y economía en las recetas de los Sres. Médicos Oculistas.

Extenso surtido en Gafas última novedad.

Antes de efectuar sus compras, recuerden siempre

**a C'an Carles.**

**NOTICIAS**

**Vapor.**

No obstante la gruesa mar reinante, el «Ciudadela» hizo ayer la travesía Alcudia-Ciudadela y entraba en este puerto a las cuatro de la tarde.

Anoche suspendió la salida para Palma ya que continuaba el fuerte viento, dedicándose esta mañana a las operaciones de descarga.

**Del tiempo.**

Las copiosísimas lluvias caídas estos últimos días han causado mu-

cho daño en los campos, principalmente en los términos de Ferrerías y Mercadal.

En el Canal d'els Horts de este término, en la mañana de ayer, corrían las aguas en impetuoso aluvión.

**El señor Maeztu, único candidato a la Academia Española.**

En la Academia Española se ha cerrado el plazo para la presentación de solicitudes con objeto de cubrir la vacante producida en di-

cha Corporación por la muerte del Conde de la Viñaza.

La única solicitud presentada es la de don Ramiro de Maeztu. En el mes próximo, la Academia decidirá sobre la provisión de dicha vacante.

**LORENZO PONS MARQUÉS**  
Médico Oculista

Prescripción de cristales correctores. Medicina y Cirujía ocular.

— Consulta diaria —

CALLE DEL DOCTOR LLANSÓ (antes de San Fernando) 34.

MAHÓN

**Se anuncia una grandiosa procesión como final del Año Santo.**

Ciudad del Vaticano.—En los círculos responsables de la Ciudad del Vaticano se asegura que antes de la clausura del Año Santo se efectuará una grandiosa procesión con la antiquísima imagen de la Virgen que se conserva en la iglesia Araceli y que es considerada como la más antigua de las imágenes que se conservan en Roma.

La imagen será transportada al Vaticano donde S. S. la coronará nuevamente en el curso de una espléndida ceremonia.

**En Hungría se prohíben, por inmorales, los concursos de belleza.**

Budapest.—El Gobierno húngaro acaba de prohibir los concursos de belleza femenina.

Las razones de esta prohibición se encuentran en las consecuencias dolorosas y a menudo trágicas, que las participantes en tales concursos han tenido que sufrir en su inmensa mayoría. Una victoria recaída sobre una concursante transformada súbitamente casi en todos los casos a una pobre muchacha en una lusa que, con ricos vestidos facilitados por las grandes casas de modas en préstamo, entraba en una vida de falsa riqueza a la que no estaba acostumbrada. Naturalmente, después de algún tiempo y en el mejor de los casos después de un viaje a los Estados Unidos, la elegida tenía que reanudar sus antiguas hábitos. Cosa muy triste para la llamada «reina de la belleza». Entonces, para muchas, había sonado la hora de fugarse de Hungría o hacer vida equívoca en los locales nocturnos. Estas son las razones que expone el Gobierno en una nota oficial.

La disposición gubernamental ha sido acogida con unánime satisfacción por la prensa húngara y por la mayor parte de la opinión pública.

**El proceso para la beatificación del Venerable Padre Claret.**

Ciudad del Vaticano.—La Congregación antepreparatoria de ritos se ha reunido para discutir el milagro propuesto para la beatificación del venerable Antonio María Claret, fundador de las Misiones del Inmaculado Corazón de María.

El venerable Padre Claret falleció en 1870. La causa de la beatifica-

ción fué empezado en 1899. En 1932 se celebró una congregación general, pero de los dos milagros propuestos, fué rechazado uno. La beatificación fué pues suspendida y se propuso otro milagro. Si, como se cree, es aprobado este milagro por parte de la diversas congregaciones, la beatificación podría tener efecto en la primavera próxima.

**¿Quiere Vd. tener casa propia?**

Suscríbese a la sociedad cooperativa «El Hogar del Porvenir». Por la módica cuota de 5 pesetas mensuales, puede optar a ello.

Pida más detalles:

Sra. Viuda de Melis

San Cristóbal, 43.

**Estampas.**

Se han puesto a la venta en esta imprenta una serie de estampas del Año Santo que son preciosas y en distintos tamaños; todas a precios muy económicos.

**SANTORAL**

Jueves, 25.—La Conversión de San Pablo ap. y del beato Raimundo Lulio y santa Elvira virgen.

Día 25.—Sol sale a las 7'3 pónese a las 5'1. —Luna sale a las 11'11 pónese a las 11'38.

**ayuntamiento de Alayor**

**Sesión ordinaria celebrada el día 27 de Diciembre de 1933.**

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales Sres. Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer y Goñalons.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la anterior.

Entran los Concejales Sres. Masarro Villalonga y Torres.

Aprobar para su pago varias cuentas y recibos por servicios municipales.

Construir la acera que tienen solicitada D. José Gomila y otros, junto a las casetas o panteones que tienen construidos en el nuevo recinto del Cementerio Municipal.

Exponer al público a efectos de reclamación, las listas de familias o personas que en el próximo año de 1934, han de tener derechos a disfrutar los servicios benéficos sanitario municipal, y percibir socorros de carácter benéfico social que distribuye el Ayuntamiento.

Aprobar la distribución de fondos formada para el corriente mes.

Autorizar a D.<sup>a</sup> María Carreras Salóm y otros vecinos de la calle del Dr. Llansó, para construir una conducción de aguas pluviales procedentes de las casas que habitan, y que vayan a parar a la cuneta de la carretera general de Mahón a Ciudadela, para cuyas obras se sujetarán a las condiciones fijadas por el Sr. Ingeniero Encargado de las carreteras de Menorca.

**A INFORME**

De Obras Públicas y Comisión de Policía Urbana:

Instancia de D. Juan Meliá Camps y



D. Juan Fortuñy Casado pidiendo la alineación de las dos casas que poseen en la calle de S. Pedro, 72 y 74, fijándose las condiciones para la concesión del terreno que para ello tendrán que ocupar de la vía pública.

Conceder socorros extraordinarios de una peseta cada día en especies alimenticias, a los vecinos Bernardo

Triay Torres y Juan Riudavets Pons.

El Concejal Sr. Reurer, rogó al Sr. Alcalde se cumpliera el reglamento sobre circulación de automóviles dentro de la población, a fin de evitar inminentes peligros en la forma que actualmente hay algunos que lo hacen.

Y se levantó la sesión.

### La condena del presunto asesino del estudiante mallorquín.

El presunto autor de la muerte del estudiante Francisco de P. Masanet, ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia a dos meses por tenencia ilícita de armas.

### Curso público "Raimundo Lulio".

El Centro de Estudios Universitarios ha inaugurado el curso público «Raimundo Lulio», con asistencia de numerosos intelectuales de todas tendencias.

El doctor don Francisco Sureda Blanes fué largamente aplaudido al desarrollar la tesis «Orígenes del pensamiento filosófico en Europa».

### Casares Quiroga, enfermo.

El Sr. Casares Quiroga está enfermo de alguna gravedad.

Los médicos le han prohibido terminantemente que reciba visitas.

### Temporal de nieves.

Reina un violentísimo temporal de nieves en Reinos. La nieve continuó durante todo el día cubriendo totalmente las calles y alcanzando en algunos sitios treinta centímetros y en otros cerca de un metro.

El rápido de Madrid no ha llegado y las máquinas exploradoras continúan trabajando.

### Labor gubernamental

#### Declaraciones de Lerroux.- Nombramientos de altos cargos.

Al salir el Sr. Lerroux del domicilio del Sr. Alcalá Zamora e informarle los periodistas de lo que se decía sobre nombramientos, el Jefe del Gobierno les manifestó lo siguiente:

Martínez Barrios pasa al ministerio de Gobernación.

El radical Diego Hidalgo es nombrado ministro de la Guerra.

Rico Avello pasa a la Alta Comisaría de Marruecos.

El Sr. Abad Conde es nombrado Presidente del Consejo de Estado.

### Del extranjero

#### Vacaciones gratuitas para los obreros alemanes.

La administración de los ferrocarriles alemanes anunció que doce trenes especiales transportarán el mes próximo a obreros de las principales ciudades industriales a varios lugares conocidos por la

hermosura de sus paisajes o por su clima sano, donde pasarán vacaciones gratuitamente.

### La acólón de Franola en Marruecos. -- Envío de nuevas fuerzas.

La agitación continua en Marruecos, motivó el envío de dos regimientos más de tropas indígenas a la zona de las operaciones militares en el Sur, según escribe el periódico «L'Humanité», [que añade que dicho envío de refuerzos indica que los veinte mil soldados y los 200 tanques que ya se encuentran en la zona militar no bastan para sofocar la rebelión de las tribus.

PRENSA ASOCIADA.

### Para vender

Lo esta una cochera en la calle de Pi Margall, núm. 32.

Informes: Santa Rosalia 3.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 23 de Enero de 1934

Franco.	47'85
Libras . . . . .	38'20
Dollars . . . . .	7'61
Liras . . . . .	64'00
Interior 4 p. S.	69'50
Exterior 4 id.	82'50
Amortizable 5 p. S. A. 1920 .	94'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable Id. . . . .	00'00
Trasatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay. . . . .	00'00

### Estación Meteorológica de Rajol

Día 24. -- A las ocho

Barómetro . . . . .	770'4
Termómetro a la sombra.	10'0
Viento . . . . .	Norte
Velocidad del mismo. . . . .	Fresco
Estado del cielo . . . . .	Casi cubierto
Estado del mar . . . . .	Marejada

### ¡Ocasión!

En inmejorable estado y a precio verdaderamente barato se venden dos máquinas de escribir procedentes de liquidación forzosa.

Razón: Pedro Casasnovas Capella AVENIDA 14 DE ABRIL, 88. --ZAPATERÍA.

### LINEA SEMANAL ENTRE

## BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 30 de Enero el rápido motovelero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Pedro Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

#### Carteros urbanos.-Las obligaciones del Tesoro.- A la Transatlántica.-Interpelación.

Madrid, 23. --24'00

Estaba la Cámara bastante animada.

Por no encontrarse en la Presidencia el Sr. Alba, debido a una indisposición, se suspendió la discusión del asunto Calvo Sotelo.

Se aprueba la creación de 724 carteros urbanos.

Se aplaza la discusión de la renovación y consolidación de las Obligaciones del Tesoro por dos años al 5'50 por ciento, que vencen en doce de abril.

Se retira para su mejor estudio la modificación de la Inspección general de la Benemérita.

Apruébase el abono de la anualidad de subsidio a los pasivos de La Transatlántica.

Vázquez Gandin desarrolla una interpelación sobre la grave crisis económica gallega, pidiendo remedios.

Los ministros de Industria y de Agricultura prometen atenderle.

Levántase la sesión a las 8'30.

### Varias

#### Los sucesos de agosto en el Supremo.

En el Supremo siguió la sesión

por los sucesos de agosto en Sevilla.

Según declaraciones del general de división González, Eduardo Valero, Gobernador entonces de Sevilla, niega que se comprometieran con Sanjurjo los jefes y oficiales.

El General Sanjurjo les dijo que el movimiento era republicano y que sólo iba contra los ministros socialistas.

Muchos republicanos se ofrecieron a Sanjurjo y luego pidieron su cabeza.

Suspéndese la sesión.

#### Los diputados sacerdotes.

Los diputados sacerdotes señores Molina Nieto y Alvarez (don Basilio), han visitado sucesivamente, al ministro de Justicia, al presidente del Consejo y a varios diputados radicales de los que forman parte de la Comisión que entiende en el proyecto de subsidios al clero, con objeto de interesar a uno y otros para que se extienda esta concesión.

#### La fabricación de monedas de cobre.

Preguntado el señor Lara si se pensaba diseñar monedas de cobre en vista de la escasez de calderilla, dijo que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.



# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

### LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

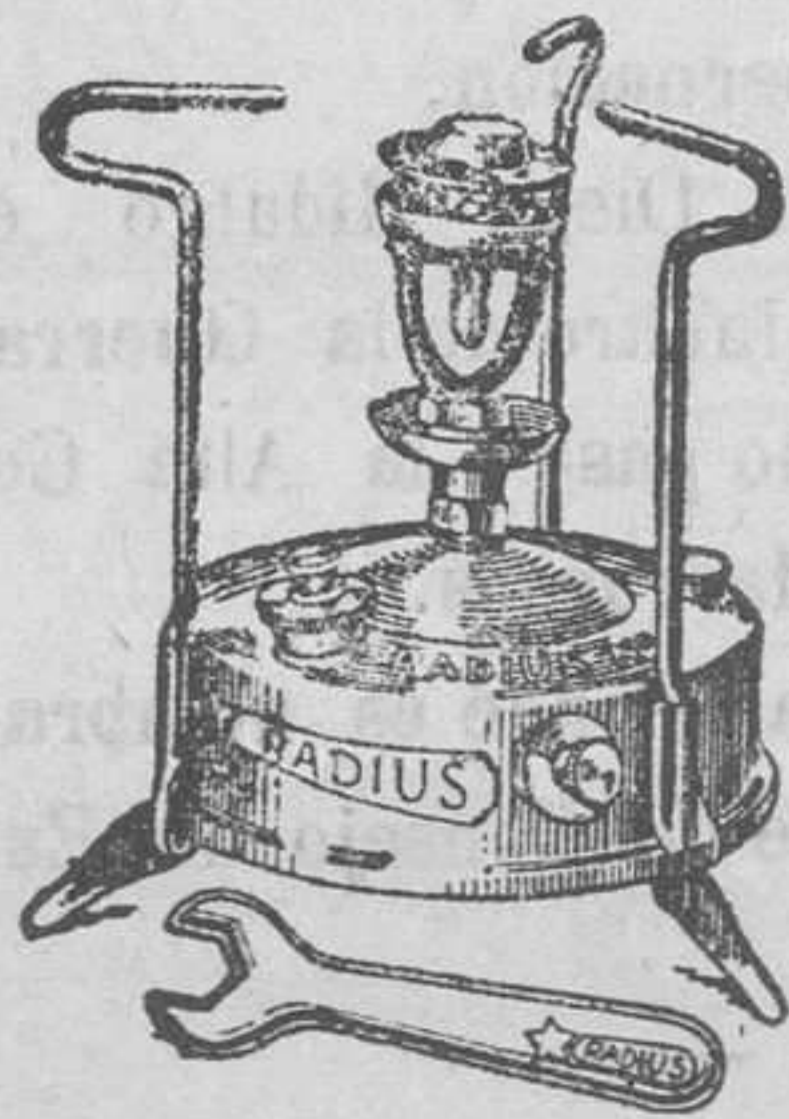
**I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.**

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

**La Acción Católica y el Feminismo**

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



## NUESTRA TABLA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

**ENTREFILETES**  
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "

Hasta doce centímetros:  
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:  
Doble precio que para los de seis.

**ANCHO DE TRES COLUMNAS**  
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

**ANCHO DE CUATRO COLUMNAS**  
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

**DE MEDIA PÁGINA**  
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

**DE PÁGINA ENTERA**  
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00 "
Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
ancho de una columna . . . . .	5'00 "

**Observaciones:** 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales

**Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.**

**Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet**

### Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

### LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

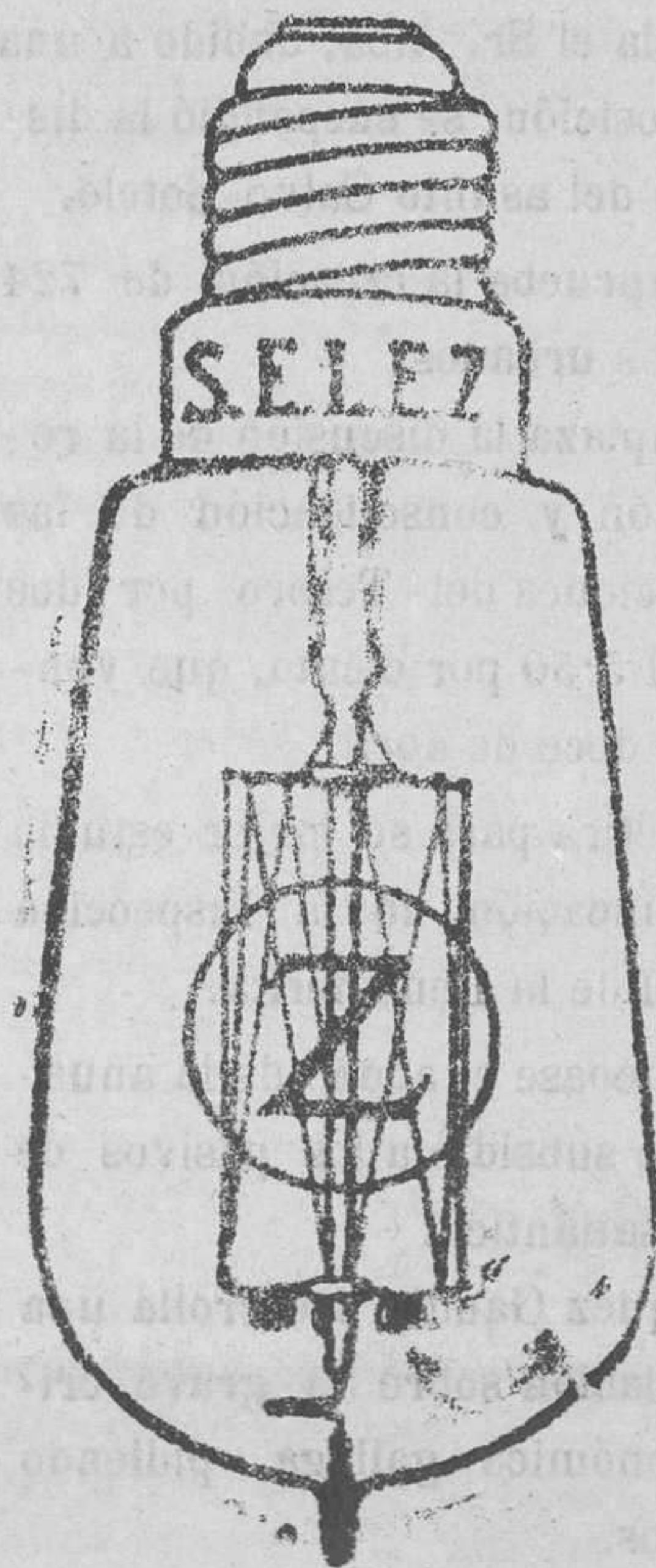
Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Fiorit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

